

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.038

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS CASAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—(2.ª época).—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Compañía general de Almacenes de Aragón

FILIAL DEL

Banco de Aragón

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los locales del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están dispuestos desde el día 1.º de Julio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de mercancías.

EL BANCO DE ARAGON concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus Almacenes y con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al BANCO DE ARAGON.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MIL OVES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Central: Madrid.

Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valladolid.—Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés o sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficina: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Alcañiz.—Barbastro.—Calatayud.—Caspe.—Daroca.—Ejea de los Caballeros.—Jaca.—Tarazona de Aragón.—Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

CORRESPONSAL EN SORIA DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposición a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Región de mercaderías Caja de Ahorros

Colegio Municipal y Regional del Angel Custodio

CALATAYUD.—TELEFONO, 125

DIRIGIDO POR D. JULIÁN LIBRADA SESMA, PRESBITERO

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza

Bachillerato.—Estudios de Comercio, Agricultura, Industria y Negocios.—Primera enseñanza graduada.

Profesorado con título académico.—En el último curso 11 Profesores y 2 Auxiliares.

Internos desde seis años.—Mediopensionistas.—Externos todos vigilados.

Clases al aire libre en el Parque del Colegio.

Grandioso edificio moderno, el mayor, más higiénico y mejor de las construcciones de Calatayud y su comarca.

En los últimos exámenes un solo suspenso.—Matrícula de Honor el 7 por 100 de todos los exámenes.—Sobresalientes, el 18 por 100.—Notables, el 35 por 100.—Felicidad expresa del Director del Instituto por los éxitos obtenidos.

Entrada, tanto al Colegio como a su Parque, por la Plaza del Fuerte (hoy de Mauro).—Moderno ex-Palacio de la Inclusa.

Pídanse Reglamentos a la Dirección, que los entrega o remite gratis, ilustrados con las fotografías de los principales locales del Colegio: Galerías, Comedor, Parque, etc.

6-13

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Dirigida por el Licenciado en Ciencias

DON JULIO MOLINA Y DIEZ

CALLE DE CABALLEROS, 10.—SORIA

Preparación completa de todas las asignaturas del Bachillerato. Clases especiales para señoritas. Competente profesorado.

Comenzarán sus clases para el Curso próximo el mismo día que en el Instituto General y Técnico de Soria.

Queda abierta la matrícula desde el día de la fecha, en el local de la Academia y en el domicilio de su Director y propietario, Canalejas, 42.—Soria. 1-4

HERMOL (ELIXIR)

El mejor regenerador de la sangre y reconstituyente más poderoso.

Deposito en Soria, D. José Morales 46-52.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen peldaños, maderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, número 1

La fama de Aragón

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundirse:

RIGINO NAVARRO

Ferial, núm. 6.—SORIA

52-104-p.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º SORIA

Consulta de diez a una.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA.

Autobus de Alquiler

PARA PASEOS Y VIJES

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio permanente

José de Marco y C.

Acuña, 14.—Teléfono, 122

SE VAN LOS BUENOS

Desbandada nacional.

El otro día un aldeano de los pueblos inmediatos a la ciudad en que escribo estas líneas, me hizo dar una vuelta a la esfera terrestre en busca de ruta para los Estados Unidos. Quería saber el «camino por el agua» que tenía que recorrer.

Como punto de embarque el aldeano señalaba Burdeos y el Havre. Le convenía más este último puerto, desde donde a Nueva York se va en muy pocos días. De aquí al Havre ya sabía él por donde tenía que ir, haciendo parada en París. Luego el ancho mar...

Y no se va el viajero por el afán de aventuras, que parece ser la característica de los habitantes de Castilla. Le empuja la necesidad, el móvil elevado de hacer ahorros para nuevas empresas acá, en la tierra solariega, y para allegar recursos para los días «fríos» de la vejez.

¿Vivir en el pueblo natal? Aspiración loable, sentimiento muy humano. Tienen las piedras y las tierras y los árboles de donde nacimos algo de imán que nos atrae y subyuga. Cuando damos el adiós definitivo a la casa paterna parece que se nos desgarran el corazón.

Pero el pueblo de mi aldeano es, como cientos en Castilla, misero y estéril. Trabajando mucho se recolecta poco. Además esta inmóvil distribución de la propiedad convierte a los aldeanos en dueños de porciones microscópicas. Aun cuando la tierra fuese fertilísima, unas cuantas fanegas de sembradura no bastarían, en estos tiempos de carestías y de tributos, para mal comer la prole. Sin comercio, sin industria, sin fábricas, la indigencia es general. Los que no se conforman con la miseria, y tienen puños y corazón, se van... El éxodo de estas tierras es tremendo y fúnebre.

Y no se van al acaso, ilusionados por fantásticas e irrealizables promesas. Van a algo que es conocido, palpable, real. No piensan en huir y que el bienestar y la comodidad se les «meta» por puertas, sin esfuerzo alguno. Van a la conquista factible y posible de sus empeños libertadores.

De allá, de aquellas remotas tierras, les vienen voces, que son llamadas y que son seguridades. Los suyos, carne de su carne, que fueron tal vez a la ventura, a lo que Dios quisiera, se han arraigado allí, ha hecho, a fuerza de trabajo y de economías, su capitalito, e invitan a sus hermanos a «construirse» el suyo. Y para ello les envían los recursos necesarios.

Se van, pues, los fuertes, los animosos, los que no pueden tolerar el vasallaje del caciquismo—esa roña nacional—, los que no quieren vegetar en una pobreza inmerecida, los que tienen alientos y corazón para labrar, con su propio sudor, su propio bienestar.

Son legión los que nos abandonan, los que dejan aquí sus afectos más tiernos... Bien ellos se van; y Dios vaya contigo, noble aldeano, compatriota mío, que días atrás me habías señalado la ruta de tu viaje; eres joven, eres fuerte, eres noble, ¡tú vencerás! Y si la suerte te acompaña vuelve pronto, como en tu optimismo ofrecías, con los miles de duros adquiridos por tu esfuerzo a seguir aquí, como presentías en tu optimismo, a «inocular» en nuestro organismo nacional tan viejo y gastado, con empresas agrícolas e intelectuales, la savia fuerte y generosa que pudiera tal vez vigorizar a esta raza anémica, que se ha echado ya en el surco....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

MAL SISTEMA

Las voces que han dado los agricultores para protestar del vejatorio régimen a que les sometía el Gobierno, fueron escuchadas cuando emplearon procedimientos que no son peculiares en las demandas formuladas por los campesinos.

Parece que los gobernantes tienen

firmo empeño de que preceda a sus determinaciones la violencia de los gobernados.

Esto nos recuerda lo que ocurría en los tiempos de la desdichada esclavitud, cuando manadas de negros trabajaban a las órdenes de cruel amo, que se hacía obedecer a golpes de blasfemias y a chasquidos de látigos. Era frecuente que el hombre bestia acudiese a su verdugo pidiéndole le obsequiase con unos cuantos latigazos, por que de otra manera le resultaba imposible continuar la tarea.

El Gobierno, esclavo de todos los egoísmos, juegue de todas las malas pasiones y víctima de las mayores crueldades, como el negro del ingenio cubano, necesita la furia de las multitudes para realizar la misión que se le impone.

En el preámbulo de la disposición que anula otra de hace cuarenta días, vemos acatados los principios, justos y equitativos, en que informaban su enérgica resistencia los labradores para desobedecer las órdenes de la «superioridad».

Se les ha concedido plena satisfacción; ya puede circular libremente el trigo, ya la guardia civil no perseguirá el delito que cometa el labrador que transportaba unas taleguillas de cereal al mercado o al molino, sin los requisitos legales; pero los agricultores saben que, estas facilidades las conquistaron con la razón de su fuerza y no a expensas de la fuerza de la razón.

Tuvieron que amenazar asegurando que no sembrarían trigo y, aunque no lo dijeron, quizá pensaran en dejar de satisfacer los recibos de las contribuciones. Resultaba esto más grave que las bravuconadas del Noy y más sensible que las arrogancias de Largo Caballero.

¿Por que dieron lugar a que los sensatos labradores imitaran el punitivo sistema que emplea los aprendices del macabro baile ruso puesto en moda por Lenine?

Para informar y asesorar al Gobierno existen los Consejos provinciales de Fomento, las Cámaras Agrícolas y multitud de asociaciones rurales; pero los legisladores, que no dan un paso en cuestiones sociales sin previamente consultar a las instituciones obreras; en materias arancelarias sin que los organismos industriales expresen su conveniencia; en asuntos de funcionarios, sin que éstos dicten los preceptos que han de ser ley; cuando de problemas agrícolas se trata olvidan a la entidades que ostentan la representación de una clase grande y fuerte, desprecian sus opiniones y decretan a capricho, a lo tonto, ridícula y estúpidamente, para luego confesar los errores y ceder bajo la presión de extrañas gallardías.

Las personas encargadas de ejercer la soberanía, según Kant, han de dictar leyes irreprochables, juicios inapelables y mandatos irresistibles, porque así lo exige la necesidad del Derecho que armoniza la vida social.

En tanto se gobierne prescindiendo de la razón y lastimando intereses legítimos para favorecer ambiciones insanas y egoístas, no puede haber orden y con tal mal sistema se entroniza la anarquía en los espíritus mejor predispuestos a cumplir los deberes ciudadanos.

PHILIPPO.

PEQUEÑECES

Todo el que por una u otra causa fija su atención en la marcha de la sociedad pasando por alto el individualismo que no puede ni debe ser considerado como excepción para juzgar los hechos humanos, ha podido observar que, o los hombres han caminado muy despacio o el tiempo ha pasado en carrera veloz sobre ellos.

En efecto, después de más de veinte siglos transcurridos predicando «amarás al prójimo como a ti mismo» «ganarás el pan con el sudor de tu frente» y otras muchas máximas no menos importantes que éstas, nos encontramos con que no solamente no hemos dado un paso en el camino por ellas trazado; sino que, lejos de hacerlo así, nos hemos distanciado tanto de él que se hace casi imposible encontrarlo.

Las causas de todo esto no pueden ser otras que las de haber mezclado el mal ejemplo con el buen consejo; y,

claro está, como siempre ha sido y es el ejemplo el mejor maestro y como además se ha observado y observa que es de mucho mejores resultados la práctica que la teoría, hemos venido a parar en que todo consejo es inútil cuando no va acompañado de los hechos que confirman su bondad.

Antes se apreciaba en algo el adagio «haz lo que digo y no mires lo que hago»; pero en la hora actual no tiene eficacia alguna tal doctrina; porque ya los hombres que habían de obedecer se hallan plenamente convencidos de que siguiendo por ese camino cada vez se encontrarían peor.

Es natural que así suceda.

Se ha visto un día y otro día que quien con mayor ahínco predica la pobreza como virtud, más afán pone en acumular riquezas para sí; aconseja el amor al prójimo y niega a continuación el pan y el agua a quien necesita de él, ensalza el trabajo y no levanta jamás un palo del suelo... Así ha llegado a arraigar en la sociedad la convicción de que con consejos no se come, ni se viste, ni se calza, ni se vive; y en cambio haciendo lo que los consejeros hacen puede vestirse, calzarse, divertirse y vivir.

El progreso de los tiempos nos ha traído casas y palacios confortables y elegantísimos que sirven de albergue; alimentos delicados y nutritivos que llenan los estómagos; telas riquísimas con que cubrirse y comodidades de todas clases que hacen agradable el paso por este mundo; pero fácil es observar también que los hombres siguen, como hace más de veinte siglos, descalzos, medio desnudos y hambrientos los que nacen pobres y satisfechísimos los que nacen ricos.

Luego si la humanidad tiene la obligación ineludible de ir perfeccionándose a medida que el tiempo pasa y para ello no sirven los consejos, como tiene demostrado suficientemente la experiencia, parece lógico, razonable y justo que se dejen a un lado tales pequenezes y nos dediquemos todos a hacer lo mismo que aconsejamos a los demás.

No vamos a caer en la candidez de pedir que todo rico deje de serlo por seguir la virtud de la pobreza; ni que para honrar la virtud del trabajo pasemos todos la vida trabajando; pero se pos ha de permitir creer que es una solemne tontería tratar de imponer la virtud con consejos en pleno siglo XX.

Ayudado el rico al pobre y el pobre al rico, trabaje el holgazán que protesta de que otros no trabajan lo suficiente, y es seguro que alcanzaremos al tiempo en su carrera; utilizando, en bien de todos, los valiosos elementos de paz y bienestar que la Naturaleza nos ofrece al compás de la hora que pasa.

La fuerza y el consejo son muy poca cosa al lado del ejemplo y del deber.

Cumplamos con éste y haremos en pocos años más labor por la perfección humana que la que se ha hecho en veinte siglos de predicación.

VANSANT

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 10

Frente de la tienda de D. Félix Mora es

Los martes en Almazán.

LAS BELLAS ARTES EN AGREDA

Merecen publicarse el adelanto que se observa en esta villa y los indiscutibles méritos de quienes aportan con infatigable y desinteresado amor al arte sus especiales aptitudes y conocimientos. Agreda está de enhorabuena. Si hasta la fecha permanecían ocultas sus bellezas naturales, paletas y pinceles han copiado sus paisajes y cien cuadros pintados por los alumnos de la Escuela de Cerámica de Madrid, que con tanta gloria para España dirige el ilustre señor D. Francisco Alcántara, darán a conocer esta población, cuando al comenzar el curso escolar expongan en Madrid todos los asuntos, ora paisajes encantadores y obras arquitectónicas, ora retratos y bustos modelados de personalidades de esta villa; obras tan maestras que jamás la naturaleza se estudió más profundamente, ni se reprodujo la vida con más ilusión. La entonación y el colorido son admirables y seguramente la prensa, sobre todo la gráfica, ha de ocuparse, sino en este año, en el venidero, rindiendo culto al mérito, reproduciendo algunas de estas notabilísimas obras.

La pintura y escultura iniciaron a la sociedad en sus sublimidades; como reinas que abren sus palacios a la multitud, mas hoy reciben su impulso de esta misma multitud, traduciendo sus sensaciones

vulgares; es decir, que fueron en otro tiempo soberanas de la opinión.

Estos artistas, dirigidos por el famoso crítico Sr. Alcántara, a quien tanto aman y respetan, ocupan su puesto en el santuario, inspirándose poderosamente y aislándose en el arte que ha llegado a ser, por decirlo así, una cámara oscura del mundo. El pensamiento puede nacer entre el tumulto, pero no se fecunda más que en la soledad; aquí desarrolla el estudio de sus fibras y hace que se abran todas sus flores. Saben estos alumnos que para penetrar profundamente en el objeto más grave de la vida y dedicarle todas sus observaciones, deduciendo todas las consecuencias y así se llega a la originalidad, que no es otra cosa que la expresión de nuestra personalidad más íntima. Para comunicar esta personalidad es preciso conocerla y para ello hay que tenerla mucho tiempo meditada.

Reciba el Sr. Director de la Escuela de Cerámica de Madrid, D. Francisco Alcántara, la gratitud de Agreda por boca del que suscribe, por haber honrado sus monumentos y los bellos panoramas de sus alrededores al perpetuarlos con sus pinceles y por el afecto tan sincero y caballeroso con que nos ha distinguido, y tenga la seguridad de que siempre recordaremos el beneficio y su trato ameno y distinguido.

El joven abogado de esta villa don Constancio Núñez, tan aficionado y entusiasta de la música y al propio tiempo dotado de condiciones educativas, organizó en 1915 (siendo todavía estudiante) una rondalla que hizo las delicias de este pueblo, cada día más culto y cada vez más dado al espíritu progresivo de la época. Desapareció aquel elemento de cultura no sabemos por qué causa, si bien en los pueblos suelen durar poco tiempo los entusiasmos, y en Mayo anterior el señor Núñez volvió a formar con nuevos elementos y algunos de la anterior época, todos ellos amantes del Divino Arte y del sentimiento, la nueva Rondalla Agredana, que hizo su debut el 1.º de los corrientes, invitando a un concierto a lo más selecto de la población. Constituyeron este cuadro artístico doce instrumentos de cuerda, o sea, cinco guitarras, tres bandurrias, dos mandolinas, un laúd y un violín.

El programa lo desarrolló la Rondalla magistralmente, siendo un verdadero acontecimiento porque interpretó con sumo gusto y afinación esmeradísima el paso doble titulado «Niña de qué te las das», la danza mora «Hacia el oasis», la fantasía «Los Cadetes de la Reina», «La marcha parisiense», «La granadina», mazurka por último, el bonito y variado «Pot-purri de aires nacionales», ofreciéndose a la villa la Rondalla por boca de un cantador de casa, que lo hizo compitiendo con los que figuran en los carteles. Los aplausos tan prolongados que merecieron todas las piezas del concierto, hasta el punto de obligar a los músicos la repetición de dos de ellas, hacen la apología de la actuación de todos los componentes de la Rondalla agredana, tan valorada en el divino arte que así ha quedado proclamada por el público, que no ha cesado todavía de admirar la manifiesta aptitud y capacidad de sus músicos.

Éxito grandioso el alcanzado en la primera época; pero clamoroso y resonante el obtenido ahora.

Reciba este grupo artístico, que no persigue otro fin que el de hacer labor de cultura, nuestra calurosa felicitación y les rogamos que no desmayen jamás y que sigan por mucho tiempo cultivando el divino arte, para educación de los sentimientos de sus convencios y por la grandeza del arte.

EL CORRESPONSAL

3 de Septiembre de 1920.

Federación de Sindicatos Agrícolas

Exposición permanente de maquinaria agrícola, semillas, abonos, etc.

Oficinas: Canalejas, 1, Soria.

Operaciones de la semana.—Ascienden los ingresos habidos durante la semana a 15.537,15 pesetas y los pagos a 10.824,15;

Generos servidos.—Hemos servido a nuestros sindicatos: 490 kilos de aceite, 198 id de azúcar, 80,50 de bacalao, 304,50 jabón 1.ª coco, 60 id blanca, 35 sopa pasta, 14 de garbanzo, 18⁰⁰⁰ de gall-ta, 13 de café 46 de arroz.

Máquinas agrícolas.—Se han recibido una máquina seleccionadora para Cidones, otra para Bliccos y otras dos para los de Alentisque y Candilichera.

Trigo para semillas.—Como continuación a lo que informamos en nuestro número anterior, participamos a nuestros Sindicatos, que la confederación Nacional tiene disponibles, salvo venta, de 600 a 700 sacos de trigo semental del Valle de Albaida, de pesetas 82 a 85 los 100 cien kilos envasados y so-

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

JOSÉ MARIA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID.—CALLE DE PELAYO, 47. Oficinas Sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes 38.—Teléfono 1.628

Substitución del servicio activo en África

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Recluta) 450 ptas. A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) 250 id.

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África, en la Caja de Recluta, habiendo puesto substitute a sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados.

INFORMARA EN SORIA.

D. Vicente Serrano, Fuentes, 4.

NOTA IMPORTANTE. Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto, les repone su plaza gratuitamente.

LABRADORES

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 (graduación garantizada) de la acreditada casa CROS que es la preferida por los Agricultores. Existencias para entrega inmediata en los Almacenes del representante en Soria.

Depósito de Cervezas de «EL AGUILA».

AUXIBIO GARCIA

Soria.—Plaza Mayor, 6.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIAI

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

bre vagón estación procedencia. Deben significar que esta oferta no se puede sostener por mucho tiempo, debido a que es mucha la demanda y pocas las existencias y por tanto el aumento de precios es inevitable, de no dar órdenes de facturación seguidamente.

De actualidad. Las naciones que tomaron parte activa en la más grande de las guerras, comprendiendo que la extensión de su comercio es de interés vital, no solo para los individuos, sino para todo el país, se disputan, infatigables, la preeminencia en los mercados todos de las jóvenes Repúblicas Americanas de origen latino, no escatimando para ello medio alguno de propaganda, ya que es un hecho irrefutable que anunciar es vender.

Para ello hay un medio muy eficaz, de resultados muy positivos; valerse del anuncio de la América Latina, que publica la S. A. Anuarios Bally-Baillere y Riera Reunidos de Barcelona, calle Consejo de Ciento, 240.

Quien anuncie en él, sus productos y artículos serán conocidos por todas partes; puesto que es el verdadero vula de todos los comerciantes, industriales y profesionales del mundo.

Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro ARNEDILLO

Está situada la más próxima al balneario, instalada en dos magníficos edificios y éstos con todas las comodidades necesarias. También existe un hermoso salón de recreo titulado «La Perla».

A la llegada a ésta, habrá un dependiente de dicha casa.

LA VENTA Y CIRCULACION DE TRIGOS Y HARINAS

La Real orden publicada en la Gaceta, dispone lo siguiente: «Primero. La contratación y circulación del trigo podrá verificarse libremente, sin que, por tanto, pueda exigirse requisito alguno para realizar las compras del citado cereal ni para su transporte.

Segundo. Se mantiene la intervención de las fábricas de harina en la forma que detallan las circulares de la Comisaría general de Subsistencias, fechas 30 de Julio y 21 de Agosto último, inspeccionándose y vigilando la fabricación, con el fin de que no se elabore más que una sola clase de harina de trigo, sin mezcla alguna, que se venderá en fábrica, durante el corriente mes, al precio de 82 pesetas los 100 kilos con envase incluido y peso bruto por neto.

En los meses sucesivos, y por la Dirección general de Agricultura, se fijará el precio medio que haya de tener la harina en el mes siguiente, teniendo en cuenta el del trigo en el mercado nacional y los factores que deben determinar el margen de moliadura.

Toda fábrica de harinas que (sea cual fuese el pretexto) no estuviese en funcionamiento normal, contraviniendo la disposición décima de la circular de 30 de Julio podrá ser utilizada por el Estado, abonando al fabricante el interés anual de 10 por 100 del capital inventariado, y que contradictoriamente se determine, el cual, en caso de desacuerdo, será proporcional al que corresponda a la contribución que satisfaga la fábrica.

Los desperfectos voluntariamente causados en las fábricas o toda operación realizada para impedir su funcionamiento, motivarán, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pudiera exigirse al fabricante, el procederse por el Estado, y a costa de aquel, al arreglo y puesta en marcha de la fábrica; las cantidades que el Estado invierta en estos fines se descontarán del pago de intereses a los fabricantes.

La utilización de las fábricas por el Estado podrá hacerse directamente o adjudicarse en concurso, para el que tendrán preferencia los Sindicatos o Sociedades de agricultores.

Tercero. Compete a los Ayuntamientos cuanto se refiere a la calidad, tipos, venta y precio del pan, con sujeción a las normas establecidas en la circular de la Comisaría general de Subsistencias, fecha 28 de Agosto.

Cuarto. Si la insuficiencia de ofertas de trigo llegase a comprometer el abastecimiento de una localidad, y justificada la precisión de tal medida, podrá el Gobierno autorizar a las Juntas provinciales de

Subsistencias para proceder a la incautación de las existencias de dicho cereal almacenadas, siempre a petición de la Junta local interesada, y a propuesta de la Junta provincial correspondiente, la cual fijará el precio de incautación, que nunca será inferior a 56 pesetas para los 100 kilogramos. Las incautaciones se dirigirán con preferencia a las existencias almacenadas por intermediarios, especuladores y acaparadores de este cereal, así como a las procedentes del pago de rentas, afectando siempre, primero a las de mayor cuantía y extendiéndose, en caso necesario a las demás, por orden decreciente de existencias. Las incautaciones se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51 al 61 del reglamento de 24 de Noviembre de 1916, dictado para la aplicación de la ley de Subsistencias.

Quinto. Se establecerá servicio especial de vigilancia en las fronteras para evitar el contrabando, y bajo ningún pretexto se permitirá el embarque de trigo o harina en los puertos sin orden expresa superior y dada para cada expedición, que sólo podrá ir consignada a las autoridades u organismo oficial que responda de su recibo y consumo.

Sexto. El Estado queda libre de las obligaciones condicionales que adquiriera respecto del suministro de abonos y de la garantía durante los dos años que sigan al actual del precio de 56 pesetas como mínimo para la venta del quintal métrico de trigo, establecidas en la Real orden de 27 de Julio último.

Los agricultores que, en cumplimiento de lo prevenido en la citada soberana disposición, hubiesen efectuado el convenio por ella propuesto, podrán acogerse al nuevo régimen que en la presente se establece.

Séptimo. Las cantidades de superfosfatos 18/20 adquiridas por el Estado para suministrarlas a los agricultores, serán enajenadas a precio de tasa, bien directamente a éstos, sirviendo con preferencia y por riguroso orden de fechas los pedidos de Sindicatos y Federaciones agrícolas, o bien por intermedio de las fábricas, celebrando con éstas los correspondientes convenios.

Octavo. Los preceptos contenidos en la presente Real orden serán inmediatamente obligatorios para todos los interesados, quedando anuladas cuantas disposiciones anteriores le contradigan o desvirtúen.»

De la provincia.

ARCOS DE JALON

Fiestas del 13 al 18 de Septiembre.

Con motivo de celebrarse en este pueblo la Exaltación de la Santa Cruz, están preparándose unos festejos, que no serán de rumbo, pero prometen ser divertidos.

Todos los que integran la Corporación Municipal, laboran sin descanso en la organización de números para engrandecerlos y darles el mayor esplendor posible.

En la organización de éstos, laboran también nuestros huéspedes veraniegos y muy especialmente el competente abogado de Madrid D. Antonio Maroto y el inteligente y probo alto empleado del Mediodía D. Ricardo Pujol.

El día 13, a la hora del yantar español, una racha de cohetes, alternando con bombas y ruidoso campaneó, anunciará el comienzo de las fiestas.

Después solemnes vísperas, bailes públicos y de sociedad, sesiones cinematográficas al aire libre, comparsa de gigantes y cabezudos, dianas, conciertos, cueñas y además, como los buenos, prueba de dos novillos, que luego serán lidiados y muertos a estoque por los novilleros zaragozanos Máximo Rodríguez y Nicolás Capapé (a) Tahoncero.

Los novillos, adquiridos en una acreditada ganadería, son de hermosa lámina y con arrosas, al decir de los inteligentes aficionados D. Juan Alonso y D. Pablo Tarodo de los eligieron.

Tendremos gran misa de Requien, pa-negirico encendido a elocuyente orador sagrado y otros actos religiosos, como procesión, rosario, etc.

La Sociedad de baile «Amistad Recreativa» engalana artísticamente sus salones, donde se preparan grandes fiestas.

Todos merecen la aprobación general en sus trabajos y no pocos me dicen haga presente mi gratitud, por medio de nuestro Avisador Numantino al digno Alcalde don

José Miranda y demás individuos, que tan acertadamente le ayudan en su ardua labor y al comercio que generosamente contribuye con su óbolo a la mayor brillantez de las fiestas. Gustoso lo hace en nombre de todos,

JOAQUIN MELENDO.

Arcos-Septiembre-920.

FIESTAS EN FUENTETOBA

Con esplendor se han celebrado las fiestas de la Virgen en aquí pintoresco pueblo. El día 8 del corriente tuvo lugar solemne función religiosa en la que pronunció elocuente oración sagrada el Reverendo Padre Prior de los Carmelitas de Burgo de Osma y en el mismo acto fueron leídas las primeras admoniciones del culto Ingeniero Director de la explotación minera allí existente, D. Antonio Bastos An-sart y la distinguida señorita María de los Dolores Loreña, recibiendo el primero, con este motivo, muchas felicitaciones. La Lira Numantina amenizó los días de las fiestas que ayer terminaron con la lidia y muerte de un bravo novillo, por jóvenes aficionados del mismo pueblo.

Con su exquisitez acostumbrada, obsequió, en todo momento, a sus numerosos invitados, la respetable y simpática familia, Sres. de Caravantes.

Exportador que necesite Capital. Huya de los prestamistas como del diablo. No los necesite. El mismo multiplicará muy pronto su capital por insignificante que hoy sea, si anuncia inmediatamente sus productos y artículos en el ANUARIO de la AMERICA LATINA, ya que así multiplicará sus ventas.

Pedir inmediatamente tarifas a la S. A. ANUARIOS BAILLI-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA.—28.

ALIMENTO DEL PUEBLO

Anemia, convalecencias, debilidad nerviosa por exceso de trabajo intelectual, falta de alimentación, etc.—Caja, 175.

Aerobian.—Vaporización antiséptica de las vías respiratorias evita contagios (tuberculosis, gripe, no debiendo faltar donde haya enfermos.—Frasco 5 pesetas.

Venta: D. José Morales, Ganalejas, 6

Carta de Madrid.

Sr. Dtr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 10 de Septiembre de 1920.

Mi querido amigo: El jefe del Gobierno manifestó esta mañana lo siguiente: «El ministro de Fomento celebrará conmigo una conferencia hoy o mañana, pues está ultimando el expediente relativo a la cuestión de tarifas ferroviarias para dar cuenta del mismo en el próximo Consejo del lunes.»

Yo no dije—añadió el Sr. Dato—que me extrañaba de que se emprendiera campaña contra la elevación de las tarifas ferroviarias, pues ya se emprendió y se sostuvo muy extensamente en el Parlamento. Lo que sí he dicho es que no se podía ni se debía ejercitar la crítica sobre actos que el Gobierno aún no ha realizado. Suponer que tenemos soluciones determinadas que se conocen, y añadir que hasta se ha hecho ya el billeteaje con los nuevos precios, es completamente absurdo, y lógicamente no revela buena fe, sino el indudable propósito de quebrantar al Gobierno.

Nosotros gobernamos, no porque lo hayamos solicitado ni por haber empujado a nadie, sino para cumplir un deber con el país y con la Corona. Por lo demás, es hasta conveniente que se contrapongan unas y otras opiniones en un régimen y con un Gobierno de opinión. Si yo hubiera venido a gobernar para favorecer determinados intereses; en los cuatro meses que llevamos ocupando el Poder me hubiera sobrado tiempo para realizarlo.

Dijo, por último, el presidente que se reciben numerosos telegramas en pro y en contra de las tarifas.

A preguntas de un reporter acerca del telegrama que publica la prensa procedente de Londres, relativo a negociaciones entre España, Francia e Inglaterra en la cuestión de Tánger, manifestó el Sr. Dato que no sabía nada de particular.

El jefe del Gobierno puso término a su conversación con las siguientes palabras: «He prestado mi apoyo a situaciones liberales y conservadoras, y si he venido a gobernar, aceptando una carga abrumadora, ha sido por entender que así cumplía con mis deberes para con el país y con el Rey.»

Liquidación del presupuesto.

Según datos que publica la Gaceta, los ingresos presupuestados para el ejercicio 1919-20 fueron por 2.684.928.728 pesetas, y los gastos, por 3.448.912.794 pesetas, con lo que se preveía un déficit inicial de 763 millones 984.005 pesetas.

La recaudación líquida obtenida sumó 3.020.550.776 pesetas, y los pagos líquidos efectuados, 3.074.959.744 pesetas, ofreciendo éstos un exceso de 54.498.978 sobre la primera.

A esta última cantidad la Intervención agrega los ingresos extraordinarios siguientes: Producto de negociación de Deuda, 1.324.502.004 pesetas; ídem de venta de substancias alimenticias, 76.072.698 pesetas; ídem id. de sulfato de cobre, 29.794; reintegro de anticipos a la Prensa, un millón 288.175; producto del seguro de guerra y de reaseguro marítimo ordinario, 936 mil 278 pesetas.

Y deduce los pagos, también de carácter extraordinario, que figuran a continuación: Por reembolso de Deuda del Tesoro y gastos de emisión de las nuevas obligaciones, 896.497.527 pesetas; subvención a la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, 3.080.000; anticipo a la Prensa, pesetas, 26.429.971; al Consejo de administración y gerencia de los buques incautados por el Estado, 749.971; socorro a súbditos extranjeros internados, 731.595; compra de substancias alimenticias, 151 millones 351.440; al Comité español del seguro de Guerra, 646.838, y anticipos a Cámaras de Comercio, 800.000.

Resultado, por lo tanto, que el verdadero resultado de la liquidación se establece así: Ingresos ordinarios realizados, pesetas, 3.020.550.776; pagos ídem efectuados, pesetas 3.074.959.744; déficit del presupuesto ordinario, 54.408.978; más ingresos extraordinarios, por 1.402.828.951; menos pagos extraordinarios, por 1.080.287.346; déficit efectivo, 376.950.583.

Conflictos sociales.

En el ministerio del Trabajo han facilitado las noticias siguientes:

Valencia.—El gobernador comunica que los fabricantes de yute, excepto una fábrica que fué cerrada, han normalizado su trabajo con obreros libres.

San Sebastián.—Se hacen gestiones para resolver la huelga de la fábrica de armas de Eibar. Patronos y obreros han aceptado en principio la solución propuesta por el gobernador civil. Se prepara una reunión de los elementos interesados con la Junta local de Reformas Sociales para estudiar la fórmula de arreglo.

Huelva.—Mediante gestiones practicadas por el gobernador y el Sr. Palacios, se han reunido ayer en el Gobierno civil nuevamente representantes de la Compañía de las minas de Riotinto y empleados y obreros, acordando reanudar las conferencias interrumpidas tan pronto como regresen los comisionados huelguistas que residen en la cuenca minera, creyéndose que principiarán mañana viernes.

Las tarifas ferroviarias.

La Cámara de Comercio de Murcia ha telegrafiado al Sr. Dato, diciéndole que fije su atención, antes de resolver el problema de las tarifas, en los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

También el gremio de tejidos ha telegrafiado al Sr. Dato su protesta, pidiendo que se encomiende la solución del asunto al Parlamento.

El ex ministro Sr. La Cierva recibe infinidad de telegramas de toda España, pidiéndole que persista con energía en su campaña.

Se le invita a dar conferencias en algunas poblaciones, con objeto de orientar al pueblo en tan magno problema.

La unión de los liberales.

Bajo la firma de «Un diputado liberal» se publica en «Hoy» una entrevista habida con un exministro, jefe de grupo.

De la conversación tomamos lo siguiente: «Melquiades—dijo el exministro—es en estos instantes la llave de la política española. En altas esferas aspiran a que Melquiades se someta; pero, naturalmente, sin entregarse libremente las riendas del Poder, porque no ofrece la necesaria confianza. Con el aval de Alhucemas, pongamos por aval, Melquiades, que tantos años supo esperar, haciéndose fuerte, a esos altos deseos ha contestado hasta ahora que está donde estaba. Pero de poco tiempo acá ha surgido algo imprevisto, que puede hacer cambiar de opinión y entregarse al jefe de los reformistas. Me refiero a la franca, no disimulada, resolución de Lerroux, que viendo ya como una quimera imposible gobernar con la República, que si viniera a España algún día no sería ciertamente a sus manos, se halla dispuesto a entrar en Palacio. Esta disposición del excaudillo radical, manejada habilmente por Alba cerca de Melquiades, puede hacer que las cosas se precipiten.

«¿Por Alba? «Sí... Todos sabemos quien es Santiago... Cual es su talento indiscutible, sus ambiciones, su desahucio... Santiago, que aspira a anular definitivamente a Romanones con la incorporación de Melquiades al partido liberal, y que ya prepara la anulación de Melquiades con la entrada de Lerroux, pensando también en que logrará vencer a éste incluso con el concurso de la facultad, es el encargado de decidir a Melquiades... Y le voy a decir a usted una cosa: lleva las galletas con azúcar, Melquiades, es un hombre bueno, y cree, en efecto, que para evitar que Lerroux le pase, le conviene decidirse... ¿Se decidirá? Si lo hace, es cosa descontentada, de días, de horas, el Gabinete liberal-reformista... El Rey lo desea.»

NOTICIAS

Ayer ha visitado al señor presidente del Consejo de ministros el senador por Pamplona D. Cesáreo Sanz Escartín, para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en aquella capital por la Asamblea de agricultores, celebrada recientemente.

Anoche recibió a los periodistas el Sr. Wais, quien les comunicó que nada de particular ocurría en la Península.

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, dijo esta mañana a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle, pues los telegramas de provincias no acusaban novedad alguna.

El Sr. Dato permaneció toda la tarde en la Presidencia, dedicándose a preparar los asuntos que se discutirán en el Consejo del lunes.

Aguardaba hablar con el ministro de Fomento, Sr. Espada, respecto del problema de las tarifas.

Luego recibió la visita de una comisión de funcionarios del Catastro, y otra de las Escuelas náuticas.

En Barcelona continúan los asesinatos de personas que no se someten a los órdenes del sindicalismo y últimamente ha sido víctima del furor rojo un obrero del periódico La Publicidad que ayer dice: «Otros ciertos balazos han sido disparados desde la sombra. Nuevamente ha sido herida la libertad del trabajo. Han caído unos hombres con las espaldas taladradas. ¿Cuándo amputaremos esas manos secretas que cada día horadan unas espaldas inermes?»

Barcelona debe asumir un severo gesto de circunato para cortar esas manos alevosas. Mientras no sea cercenado ese brazo que se alarga desde las esquinas, todos los que colaboramos en el ansia civil de Barcelona padeceremos una densa vergüenza en las mejillas.»

Ayer apareció muerto, a la puerta de una fábrica, el delegado del Sindicato rojo en la misma, José Carbonell, que presentaba dos balazos en el pecho y en la cabeza.

Se atribuye a un íntimo del presidente del Consejo la manifestación de que el señor Dato está convencido de que la autorización para aumentar las tarifas ferroviarias será la muerte del Gobierno, como la de cualquiera otro que lo intentara, no obstante lo cual, el jefe del Gobierno se dispone a publicar el decreto.

Un periódico acoge el rumor de que el Gobierno tiene el propósito de derogar la Real orden relativa a la elevación de alquileres.

Se cree que la Liga de vecinos se movilizará, reanudando su campaña para evitar que sea consumado el supuesto atropello.

El director de Obras públicas señor Castell, ha justificado el anticipo de su regreso a Madrid, diciendo que había obedecido a cumplirse hoy el plazo concedido por la Compañía de ferrocarriles Andaluces para la supresión de trenes expresos y tener que intervenir él en el asunto.

Suyo atcipo.

EL CORRESPONSAL,

LA JOVEN ANDREA MUÑOZ Y BENITO Falleció en Saldiero (Soria), el día 7 de Septiembre de 1920 A LOS 15 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Sus desconsolados padres D. Lucio y D.ª Modesta; hermanos Juan, Petra, Fernando, Manuel y Pedro; hermano político, abuela, tíos y demás familiares, Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados se sirva encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos. Saldiero (Soria) 10 de Septiembre de 1920.

Correspondencia administrativa

S. L.—Garisoain.—Su giro abona suscripción hasta 1.º Junio 1921.

E. M.—Ricla.—Queda abonada suscripción hasta 15 Junio 1920.

F. V.—Gijón.—Satisficha hasta fin Mayo 1921.

S. R.—Vozmediano.—Abonada hasta el 15 Diciembre 1920.

L. G.—Recuerda.—Idem hasta fin Diciembre 1920.

P. y J. A. y M.—Burgo de Osma.—Idem hasta 15 Junio 1920.

M. C. O.—Olvega.—Idem hasta 1.º Noviembre 1920.

D. C.—Torlengua; P. C.—Alentisque; M. H.—Olvega. Se publicará en el próximo J. C.—Baraona.—Se insertará. Hoy no hay espacio.

ECOS Y NOTICIAS

De fiestas.—Ayer quedaron ultimados los detalles de las corridas de toros que se celebrarán en nuestro circo taurino en las próximas fiestas de San Saturio.

Una empresa de la capital dará dos novilladas en los días 3 y 4 de Octubre, en las que se lidiarán y estoquearán 10 novillos, 6 en la 1.ª y 4 en la 2.ª, por los valientes espadas hermanos Landa, con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros, picadores, etc. etc.

Aunque nada más se sabe por ahora, dada la premura del tiempo, supónese que la Comisión de festejos activará la confección del programa completo, en lo que les ayudará eficazmente el de los años anteriores.

Un tísico que como bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de carlos.

La «Lira Numantina».—Anoche salió para Bordalba (Zaragoza) con el fin de amenizar los festejos que se celebrarán en aquella villa, la banda municipal soriana «Lira Numantina».

La citada agrupación artística deja bien sentada su fama por donde quiera que va, gracias al trabajo que su director se impone y el entusiasmo de sus dirigidos; pero en cambio el Ayuntamiento no queda a gran altura con los instrumentos musicales de que la tiene dotada.

«Llegará el momento de que el Municipio tenga dinero para ésta y otras atenciones importantes?»

Lo deseamos, aunque la mejora se inicie con un banquete o con una comisión de compras.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 10 de Septiembre las siguientes cotizaciones: Interior 4 por 100, 73,25; Exterior 4 por 100, 84; Amortizable 5 por 100, 95,50; ídem 4 por 100 (1917), 95,70; ídem 4 por 100, 88; Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100, 97,75; ídem id. id. 5 por 100, 101,60; Banco de España, 531,50; Banco Español del Río de la Plata, 293; Compañía Arrendataria de Tabacos, 288; Ferrocarril del Norte de España, 299,50; ídem Madrid a Zaragoza y a Alicante, 302; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 179; ídem id. id. ordinarias, 81; Francos (cierrre) 45,20; Libras id. 23,83; Marcos, 12,70; Dollars, 6,72; Francos suizos, 110,30; Coronas, 3; Francos belgas, 48,25.

Los Practicantes.—Cumpliendo el acuerdo tomado en el año anterior, el día 6 se reunieron en asamblea regional, en la importante villa de San Esteban de Gormaz, los practicantes del partido del Burgo, con asistencia del Presidente y Secretario del Colegio provincial don Isidoro Martínez y D. Pablo Pérez Sevilla.

Presidió la asamblea el competente médico de la citada villa D. Manuel del Vadillo y se tomaron importantes acuerdos que han sido comunicados a todos los asociados.

Reyería.—Nicanor Ayuso y su hijo Florentino sostuvieron una reyerta en la plaza de Berlanga de Duero con su convecino Miguel Valdenebro y gracias a la oportuna intervención de la Guardia civil que quitó al Miguel una navaja de grandes dimensiones que empuñaba, la reyerta no tuvo mayores consecuencias.

Felicitación.—Se le enviamos muy cariñoso a nuestro querido amigo don Francisco Cardenal por haber aprobado en Valladolid todos los ejercicios de

oposición a Escuelas y obtenido una brillante puntuación.

Por algo se empieza.—El miércoles último estuvieron en el monte de Saldiero el dignísimo Inspector de Reservas forestales, hijo de esta provincia D. Ricardo Gómez y el Ayuntamiento de la capital, con el fin de examinar el terreno en que se ha de establecer un vivero de plantas por cuenta del Estado que solicitó la «Económica Numantina».

Aprovechando esta ocasión, el Ayuntamiento obsequió con un banquete a señor Gómez.

Ahora lo que hace falta es que se activen todo lo posible los trabajos para la implantación del vivero.

Enfermos.—Se encuentran enfermos de bastante gravedad los estimados señores D. Hermenegildo García y don Benjamín Oncins, en Bilbao y Madrid, respectivamente.

Hacemos votos por la pronta y mejoría de los queridos enfermos.

Los que apedrean su tejado.—Según los datos que publica Noticias de Soria de las operaciones realizadas por la Cooperativa popular de Soria, es citado establecimiento se vende más de un detalle libre que a los cooperadores, lo cual quiere decir que los accionistas prefieren dar utilidad a otros comercios mejor que al suyo.

Lo curioso del caso es que algunos de esos establecimientos dicese que adquieren géneros en la Cooperativa y los venden después a los socios de ésta a precios más elevados.

La banda del Hospicio.—La Comisión provincial ha dispuesto que cuando algún pueblo desee que los músicos del Hospicio amenicen festejos, lo solicite con quince días de anticipación y al precio de 100 pesetas diarias, para de alimentación, estancia y viajes.

Detenidos.—Como presuntos autores del robo de 185 pesetas, una cantidad de jamón a la vez de Valderrodilla, María Lasante, ha sido detenido los jóvenes de El Valle Ricardo y Juan Escary Ruiz.

Concurso de belleza.—Van adelantados los trabajos para la próxima celebración de un concurso de belleza, en el que se designará, por plebiscito popular, la mujer más bella de la provincia de Soria.

En breve se puntualizarán todos los detalles de tan interesante y simpática fiesta. Algunos elementos valiosos de capital han sido los alentadores de la idea y se ven eficazmente secundados por personalidades nacionales interesadas en que tenga éxito asunto que tanto apasiona a las naciones que marchan a la cabeza del progreso. Desde luego podemos adelantar que toda señora señorita que desee tomar parte en este interesante torneo educativo y artístico ha de enviar un retrato suyo a la comisión del concurso.

Los premios serán muy valiosos. Felicitamos a los organizadores y dudamos será recibida con mucho entusiasmo, hasta en el último pueblo de nuestra provincia, la idea de poner un relieve la hermosura de la mujer soriana.

Novillada suspendida.—La novillada llamada de San Roque, que se suspendió este año con motivo de la gloriosa celebración de un concurso de belleza, que padecían los ganados y se preparaba celebrar durante las fiestas, no podrá llevarse a efecto por ahora, puesto que el ganado no está en condiciones de ser lidiado, por causa de la citada enfermedad.

Centro jurídico.—Ha quedado establecido en esta ciudad, Camaleón, un importante centro jurídico administrativo mercantil, dirigido por el abogado D. Mariano Granados Aguirre, y en el cual se hacen toda clase de reclamaciones y se resuelven cuantas cuestiones se hagan relacionadas con las cuestiones a que se dedica.

Deseamos larga y próspera vida al nuevo centro, cuya alta se deba sentir en nuestra ciudad.

Tranquilidad.—La tendrá el pueblo que contrate con la casa José M. de Lara, la sustitución de su hijo de soldado quinto, para en el caso de que le correspondiera servir en África.

Respóndese del contrato tres días antes de la fecha del sorteo.

No contratar con nadie sin consultar

CINEMATÓGRAFO DE SALON

KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 2.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. 4.000 vendidos en el mundo.

APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILLASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

Grietina Ruiz Lería.

Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietinas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendaréis por humanidad y gratitud. Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO:

Farmacia y Droguería, MORALES ORANTES.—Soria. Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

IMPRESA Y LIBRERIA

Las Heras Hnos.

Canalejas, 54 y 56.—Soria. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envasa. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Helandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marraquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta; Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: Frambuesa, Fresa, Gravelia, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 6 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confitures, caramelos, dulces, etc., etc. Pidense en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que desean vender estos productos, diríjense a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.

Imprenta y Librería

DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.—SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
Cincuenta y tres años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.

Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Librería y Casa editorial de A. Rubiños

Prebendos 26, Madrid.—Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.º a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.

Obras completas de Antonio de Trubea; 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Mauro: «El Practicón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras. Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Trigésima-novena edición 8 pesetas rústica y 8 encuadernada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencia en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera.

Una peseta cincuenta céntimos cada uno.

Clinica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-inspector de Odontología).

e hijos

ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 74.

Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Sábados y domingos, en Agreda, Martes y miércoles, en Almazán,

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Reservas.....		95.158,00
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.569,00
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.449,00

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.) Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

An'sosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:

DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID. Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia. Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

AGURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas

Primera casa de Maquinaria Agrícola en España

CENTRAL EN VITORIA

Grandes fábricas en Vitoria y Araya

Sucursal en Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 11

SUCURSALES:

Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villada, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamplona, Córdoba.

Representantes: D. Félix Barros

ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas

«Massey-Harris», del Canadá, especialistas en máquinas de sierra

Grandes existencias del hilo «steal», legítimo, entrega inmediata

Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas

REBILES MECANICOS PARA MONTAJES

Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Jiván»

Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca T. S. T., significan la última palabra en esta clase de aparatos.

Arados.—Gradas.—Cultivadores.—Sembradoras.—TRILLOS.—Corta forrajes.—AVENTADORAS.—Molinos.—Prensas de paja, etcétera, etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6.

MUY UTIL A LOS GANADEROS

FOSFOFERROSA

O Engorde Castellano Liras.

(Marca Registrada.)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballo y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetito, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil para ferias. El más económico; en tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Sres. Cámara y Requejo, Farmacéuticos, En Soria, D. José Morales, Farmacia y Dry guerte, Canalejas, núm. 6.

¡Mujeres a todos!

J. CAMPOS, Médico Cirujano

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Central de Madrid)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ojea (mal olor de aliento).

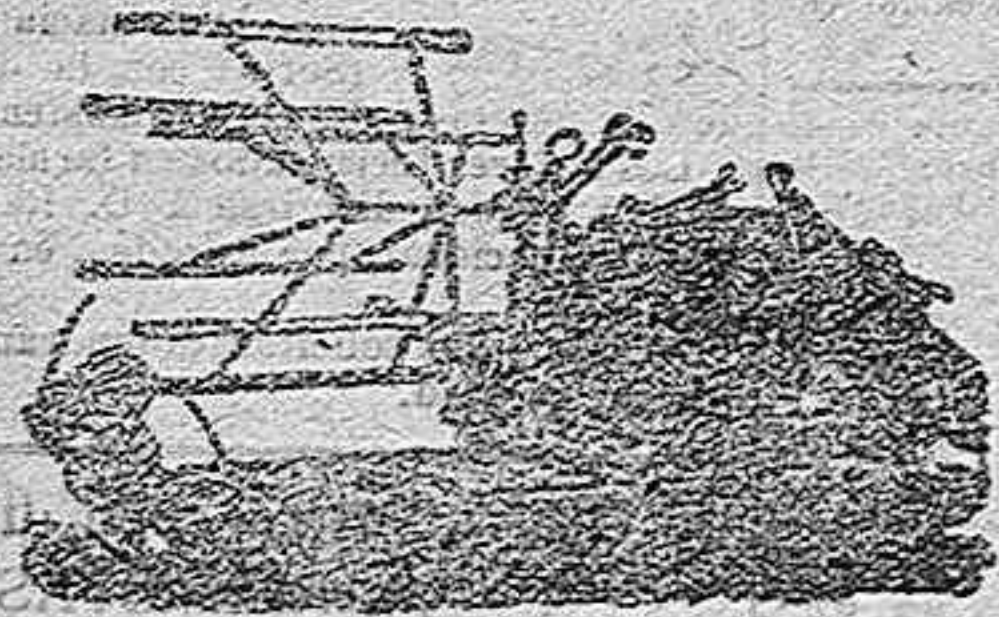
Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda:

Notable Braguero España 30 ptas. Excelente Faja España 30 pesetas. En Soria, Farmacia de Morales Orantes, Canalejas, 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriances» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Sintas», seleccionadora «Marot», Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras, vertederas, trillos, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919.	Pesetas..	108.755'31
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.....		75.702'37
Capital en imposiciones en id. id.....		3.160.183'28
Importe de los préstamos.....		1.451.171'75
Libretas de Ahorro en circulación.....		2.221

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, valores cotizables en Bolsa y otro acunado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

“EL AVISADOR NUMANTINO”

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda 0'50.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En 3.ª plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirijan a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.